

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Canción de la Facultad

***Asamblea del Claustro
de la Facultad de Medicina***

***Sesión extraordinaria del día
viernes 16 de julio de 2010***

ACTA N° 3

Versión taquigráfica

***Preside el señor Rector
de la Universidad de la República
Prof. Dr. Rodrigo Arocena***

SUMARIO

| | |
|---|------------|
| <u>UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.....</u> | <u>1</u> |
| <u>FACULTAD DE MEDICINA.....</u> | <u>1</u> |
| <u>Asamblea del Claustro</u> | <u>1</u> |
| <u>de la Facultad de Medicina.....</u> | <u>1</u> |
| <u>UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.....</u> | <u>III</u> |
| <u>FACULTAD DE MEDICINA.....</u> | <u>III</u> |
| <u>UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.....</u> | <u>1</u> |
| <u>FACULTAD DE MEDICINA.....</u> | <u>1</u> |

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Sesión extraordinaria del día viernes 16 de julio de 2010

Acta N° 3

Versión taquigráfica

Preside el señor Rector de la Universidad de la República,

Prof. Dr. Rodrigo Arocena.

ASISTEN:

Por el orden docente: María Gabriela Algorta, María Noel Álvarez, Zaida Arteta, Anna Barindelli, Julio César Blanco, José Boggia, Nelson Bracesco, Ernesto Cairoli, Henry Cohen, Mariana Guirado, Ana Kemayd, Alba Larre Borges, Gustavo Musetti, Gustavo Tamosiunas y Laura Viola.

Por el orden de los egresados: Martín Barboza, Daniel Gindel, Arturo Gómez, Pedro Koyounian, Matilde Miralles, Jorge Montaña, Laura Oyhançabal, Irene Petit y Estela Puig.

Por el orden estudiantil: Santiago Artucio, Sebastián Etcheverry, Liliana Cedrés, Luis Gómez, Martina Heredia, Victoria Meriles, Esteban Moreira, Juan Martín Nader, Carlos Ortega y Ma. Victoria Rey.

Actúa en Secretaría la Sra. Sara Carreras.

(Siendo la hora 13, da comienzo la sesión)

Elección de Decano de la Facultad de Medicina

SEÑOR RECTOR.- Buenas tardes a todos. Como Rector de la Universidad de la República me corresponde presidir, según lo establecido por la Ley Orgánica, esta sesión extraordinaria del Claustro de la Facultad de Medicina en la que se realizará la elección del Decano. Habiendo transcurrido la media hora establecida para la presentación de candidaturas y las correspondientes aceptaciones. Secretaría va a dar lectura a las notas que llegaron a la Mesa.

SEÑORA SECRETARIA.- Hemos recibido dos notas. La primera dice lo siguiente:

“Los abajo firmantes, integrantes de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina, proponemos como Decano al Prof. Dr. Fernando Tomasina”.

La segunda dice:

“Quien suscribe, Dr. Henry Cohen, miembro titular de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina, propone al Prof. Dr. Walter Alalón al cargo de Decano de dicha Facultad”.

En ambas notas figura la aceptación de cada candidato.

SEÑOR RECTOR.- Procedemos a tomar la votación. Cada Claustrista, estando en Sala, tiene el derecho y el deber de votar. Solo se puede votar afirmativamente por un candidato y se dispone de hasta tres minutos para fundamentar el voto.

Hechas estas aclaraciones, pasamos a tomar la votación nominal. En primer lugar votan los miembros titulares.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el Orden Estudiantil:

SEÑORA CEDRÉS.- Desde la Asociación de los Estudiantes de Medicina hemos tomado esta elección del Decano como un proceso con varias etapas. Primero definimos las prioridades y qué Facultad queríamos. Tuvi- mos una asamblea general de estudiantes para votar esas prioridades y que quedaran firmes como una declaración de la Asociación. Luego bus- camos un candidato que se ajustara a esa Facultad que habíamos defini- do.

La Asociación de los Estudiantes de Medicina estableció cinco pun- tos para esta elección de Decano. En primer lugar planteamos el fortaleci- miento del Plan de Estudios, que no está exento de dificultades. Luego te- nemos la inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Inte- grado de Salud. También planteamos continuar con la discusión de la re- forma universitaria, así como ampliar los cupos de las especialidades. Por último proponemos construir entre todos, a partir de los Órdenes, de los colectivos y de los gremios, para que luego el resultado se vuelque a los órganos de cogobierno.

Después de considerar los planes de trabajo de los distintos candi- datos realizamos una asamblea general de estudiantes, que considera- mos el ámbito de definición del Orden Estudiantil, y vimos que el que más se aproximaba a lo que veíamos como el ideal de Decano era el del Prof. Fernando Tomasina.

Es por esos argumentos que voto por el Prof. Dr. Fernando Toma- sina.

SEÑOR ARTUCIO.- Voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina para De- cano de la Facultad de Medicina. No me queda nada por agregar a lo ma- nifestado por la compañera Cedrés, pero insisto en que debemos trabajar todos juntos para ampliar los cupos de la Escuela Universitaria de Tecno- logía Médica.

SEÑOR MOREIRA.- Por los mismos argumentos, voto por el Prof. Fer- nando Tomasina.

SEÑORA HEREDIA.- Voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑORA MERILES.- Voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑOR NADER.- En la CGU hicimos un proceso en el tema de la elec- ción del Decano. Primero definimos algunos puntos clave que considerá- bamos fundamentales en un Decanato. Luego mantuvimos reuniones con algunos Grado 5 y con los candidatos. Después tuvimos la instancia del

Claustro Abierto. También hablamos con los pares para ver qué les había parecido la gestión de cada uno de los candidatos en su lugar de trabajo. No hay grandes diferencias en las propuestas, por lo que tuvimos que ponernos detallistas y exquisitos a la hora de tomar nuestra decisión. En el plenario se resolvió apoyar la candidatura del Prof. Tomasina. Es por estos argumentos que voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑORA REY.- Voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑOR GÓMEZ.- Voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

Por el Orden Docente:

SEÑOR MUSSETTI.- Por los antecedentes y luego de haber meditado bastante sobre la importancia de la elección del Decano, así como por la trayectoria de la persona propuesta, voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑORA ARTETA.- Los docentes hemos propuesto al Dr. Fernando Tomasina basados, en primer lugar, en su persona y en la trayectoria que ha tenido con la Facultad, con la militancia gremial, así como en su actitud ética y moral. Teniendo en cuenta las circunstancias por las que está pasando nuestra Facultad, la formación en gestión que tiene el Dr. Tomasina lo hace ideal para este cargo. Además, hemos discutido con él su plan de trabajo y vemos que tiene una actitud de diálogo y de construcción colectiva. Es por eso que voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑORA GUIRADO.- Voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina, por los argumentos planteados por mis compañeros.

SEÑOR TAMOSIUNAS.- Apoyamos la candidatura del Dr. Fernando Tomasina por su larga trayectoria profesional, la capacidad de gestión y la formación de equipos multidisciplinarios. Dada la situación que está atravesando la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario, con su necesidad de inserción en el Sistema Nacional Integrado de Salud, nos parece fundamental el trabajo en conjunto. Es por eso que voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑOR COHEN.- La Facultad de Medicina tiene dos buenos candidatos a Decano y eso es muy beneficioso, dado el momento difícil que está viviendo. Esto ha enriquecido la discusión en los días pasados, y cualquiera de los dos tiene los mejores argumentos para llevar adelante la Institución.

El Dr. Walter Alallón, Profesor Titular del Laboratorio Clínico, ex Director del Hospital de Clínicas e integrante de su Comisión Directiva, ha trabajado en cuanta comisión se ha formado en la Facultad. Ha sido además, por dos oportunidades, Decano interino. Es la persona que más y mejor conoce la Facultad de Medicina. Es por esos argumentos que voto por el Prof. Dr. Walter Alallón.

SEÑORA ALGORTA.- Voto por el Prof. Dr. Walter Alallón.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel).- Voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina, porque así fue decidido en nuestra agrupación. Consideramos que la Facultad tiene que resolver muchos problemas, ya que hay desencuentros del colectivo que creemos el Dr. Tomasina, con esa capacidad de diálogo, es capaz de revertir. Es importante lograr un funcionamiento abierto del cogobierno y que la implementación del Plan de Estudios se haga de la forma más responsable posible, ya que esta ha sido muy difícil en los últimos tiempos. Debemos lograr que la Facultad vuelva a tener una gestión eficiente y responsable. Creemos que eso lo vamos a lograr con el Decanato del Dr. Tomasina.

También nos parece muy valiosa la candidatura del Dr. Alallón. Como dijo el Dr. Cohen, es una persona que ha dedicado mucho tiempo a la Facultad. Es importante que haya aceptado participar de la discusión, logrando que los temas se trataran con la mayor profundidad. Todos sabemos que cuantas más posibilidades de elección haya, mejor va a ser la discusión.

Por los argumentos planteados, voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑOR CAIROLI.- Hemos tenido oportunidad de leer la propuesta de trabajo del Dr. Tomasina y escuchamos la defensa pública de su postulación como Decano. Tiene una capacidad de gestión demostrada, con una visión de la asistencia hospitalaria muy próxima a la realidad. Es por esos argumentos que voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑORA VIOLA.- Voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑOR BRACESCO.- Voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

Por el Orden de Egresados:

SEÑOR BARBOZA.- Como integrantes de UNID hemos discutido la propuesta del Dr. Alallón y la del Dr. Tomasina. También lo hemos hecho con los compañeros del Sindicato Médico del Uruguay y los de la FEMI. Dada la situación actual de la Facultad de Medicina, con la implementación de un nuevo Plan de Estudios, con la necesidad de integración del Hospital de Clínicas al Sistema Nacional Integrado de Salud, consideramos que la propuesta más adecuada para este momento es la del Dr. Tomasina. Por todos esos argumentos, voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑOR GÓMEZ TORELLI.- Voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑORA MIRALLES (Matilde).- Tal como dijo el Dr. Barboza, evaluamos las dos candidaturas, prestando especial atención a la formación como especialistas dentro del nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud, y la del Dr. Tomasina nos pareció la más adecuada. Es por ello que voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑOR KOYOUNIAN.- Hubiera sido mejor que hubiese habido más aspirantes al cargo de Decano. Parece extraño que haya solo dos postulantes para un cargo de este tipo. Me hubiera gustado que se presentara el Dr.

Cohen y algunas personas más, pero las cosas son como son. Voy a anteponer el principio de la realidad al del placer. El Dr. Alallón me parece una persona excelentísima. Sin embargo, hice un posgrado en Medicina Laboral con el Dr. Fernando Tomasina, que también es un excelentísimo señor, un caballero, a pesar de que políticamente discrepo con él de norte a sur. En lo que hace a la salud ocupacional de los trabajadores vivimos momentos difícilísimos pero siempre tuve su apoyo, a pesar de que yo representaba el gobierno de la época, que no es el actual. Por lo tanto, voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑOR MONTAÑO.- Desde la FEMI escuchamos con placer una nueva conceptualización de la descentralización. Más allá de la retórica, el Dr. Tomasina ha demostrado en la praxis el verdadero concepto de lo que es la descentralización. Por esos argumentos, voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑOR GINDEL.- Llegamos a esta instancia luego de un proceso de discusión de ambas propuestas que se realizó dentro del Sindicato Médico del Uruguay, a través de su Comisión de Asuntos Universitarios. Allí se definió el apoyo al Dr. Tomasina. Es por ello que voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑORA OYHANTÇABAL.- Voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑORA PUIG.- Voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑORA PETIT.- Voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina, ya que apoyo su propuesta por la forma que plantea jerarquizar la estrategia de Atención Primaria en Salud y concretar el Instituto de APS. Además, lo apoyo por haber explicitado claramente en su propuesta de trabajo que se opone a la limitación del ingreso a la Facultad.

SEÑOR RECTOR.- Pasamos a la votación nominal de los miembros suplentes.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el Orden Estudiantil:

SEÑOR ETCHEVERRY.- Voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑOR ORTEGA.- Buenas tardes a todos. Me parece importante, aunque mi compañero ya lo haya hecho, fundamentar el voto de nuestra agrupación. Llevamos adelante un proceso de intercambio, hablando con los distintos decanables para dar la mayor cantidad de información a los estudiantes, a través de distintas publicaciones. Luego hubo una instancia de decisión y estamos en condiciones de decir que el voto de Estudiantes Independientes es para el Dr. Tomasina. Por esos argumentos, voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

Por el Orden Docente:

SEÑOR BOGGIA.- Voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina, basado en su propuesta y trayectoria en el área de Salud Pública. Nuestra Facultad tiene un gran desarrollo de la extensión universitaria en la parte asistencial y su rol va a ser muy importante para lograr la inserción en el Sistema Nacional Integrado de Salud.

SEÑORA LARRE BORGES.- Voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina.

SEÑORA KEMAYD.- Por lo antedicho por mis compañeros del Orden Docente y de los demás Órdenes, que enaltecieron su figura y su propuesta, voto por el Prof. Dr. Fernando Tomasina. Quiero destacar su apuesta a lo colectivo en su planteo de trabajo, al nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud y al fortalecimiento de la formación en el primer nivel. Dentro de esto realiza propuestas de una nueva forma de aprendizaje en las Unidades Docente Asistenciales, especialmente las que estamos trabajando en el primer nivel de atención.

SEÑORA BARINDELLI.- Voto por el Prof. Dr. Walter Alallón.

SEÑOR BLANCO.- Voto por el Prof. Dr. Walter Alallón.

SEÑOR RECTOR.- Han votado por el Prof. Dr. Walter Alallón 4 delegados del Orden Docente. Han votado por el Prof. Dr. Fernando Tomasina 10 delegados del Orden Estudiantil, 11 del Orden Docente y 9 del Orden de Egresados. Esto totaliza 30 votos, cifra que supera los dos tercios establecidos en la Ley Orgánica. De acuerdo a los artículos 9 y 30 de la Ley Orgánica, la Mesa proclama al Prof. Dr. Fernando Tomasina como Decano de la Facultad de Medicina. Lo invitamos a acompañarnos en esta sesión para hacer uso de la palabra.

(Ingresa a Sala el señor Decano de la Facultad de Medicina,
Prof. Dr. Fernando Tomasina)

—Dr. Tomasina: la Asamblea del Claustro lo ha elegido Decano de la Facultad de Medicina. Reciba usted las felicitaciones de toda la Universidad de la República y las mías personales.

SEÑOR TOMASINA.- Estoy muy emocionado y me cuesta hablar. Pude abrazar a unos cuantos compañeros pero me hubiera gustado saludarlos a todos. Más allá de las instancias de discusión, aquí está presente el espíritu del demos universitario que muestra la importancia de nuestro cogobierno, de la discusión franca y del encuentro de ideas, en este ámbito tan democrático de la Asamblea del Claustro.

Tal como dije en el Claustro Abierto, he reflexionado sobre las circunstancias en las que ingresé a esta Casa de Estudios, intervenida, en un espacio no democrático. Por tanto, el hecho de tener hoy este espacio en el que todos podemos opinar y confrontar sanamente es algo que tenemos que cuidar, máxime cuando estamos discutiendo nuestra reforma universitaria. Todos debemos contribuir porque no son los mismos tiempos los que generaron la Ley Orgánica de 1958 y los que tenemos hoy. Sin embargo, sí están presentes los valores de aquella lucha de los colectivos y estudiantes de aquel momento -que luego fueron profesionales-, que lograron esta construcción.

Hoy debo asumir una responsabilidad que siempre he dicho es compartida, ya que el trabajo deberá ser necesariamente colectivo. En mi propuesta hago hincapié en revitalizar la participación en cada una de las comisiones cogobernadas. Ese es el lugar donde podemos expresarnos y generar pensamiento.

La toma de decisiones va a estar en los órganos de conducción. El Decano conduce el Consejo de la Facultad y ahí tomaremos decisiones, pero estas deben estar fundadas en una discusión previa en las comisiones. Vaya mi más ferviente solicitud de no dejarme solo en este estrado sino que me acompañen en una tarea que es colectiva.

Todas las carreras de la Facultad de Medicina -la de médico, las de tecnólogos, la de obstetra, la de partera, la de nutricionista-, son parte fundamental para la construcción de una sociedad más justa. La salud es un valor necesario para nuestra sociedad y nosotros como universitarios, en particular la Facultad de Medicina, tenemos un papel esencial para resolver temas y participar con la comunidad en su conjunto en la construcción de respuestas a los temas de salud.

Estamos iniciando una tarea en la que necesariamente debemos estar todos presentes. Quiero agradecer el voto de confianza, que nunca pensé lograr en lo personal. Lo reflexioné porque un colectivo de compañero se acercó a mí y me plantearon este desafío. Ahora tenemos una tarea a realizar entre todos. Gracias.

(Aplausos)

SEÑOR RECTOR.- Se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 30)

Prof. Dr. Rodrigo Arocena
Rector de la Universidad de la República